

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ISABEL



33630

Oficio Nro. 1910-RPSI-2016
Santa Isabel, 20 de diciembre del 2016.

Doctor:
Santiago Jaramillo Malo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS Y VALORES DE CUENCA.

Ciudad:-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted con un cordial y atento saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones, a la vez que me permito informarle que de conformidad a lo establecido en el Art. 151 de la Ley de Compañías, procedo a inscribir los nombramientos de Gerente de la **COMPANIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS CASTROVOLTAPIA S.A.** en el Registro Mercantil del cantón Santa Isabel, bajo los números **-SESENTA Y TRES-**, de fecha quince de diciembre del año dos mil dieciseis.

Adjunto sírvase encontrar el nombramiento legalmente inscrito.

Información que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Dr. Darwin Efrén Muñoz Serrano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Santa Isabel, 28 de Noviembre del 2016

Señor:

MANUEL IGNACIO LOJANO YANQUE

De mis consideraciones:

A través de la presente, le hago conocer a Usted., que la Junta General Universal de accionistas de la compañía "TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS CASTROVOLTAPIA S.A." celebrada el día martes veinte y ocho de Noviembre del dos mil dieciséis, tuvo el acierto de designarle GERENTE de la compañía "TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PÉTREOS CASTROVOLTAPIA S.A.", para un periodo de dos años, sus funciones son Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía; y las demás que se encuentra establecidas en el estatuto social de la compañía los mismos que se encuentran codificados mediante escritura pública celebrada el día 19 de Abril del 2006 otorgada ante el Doctor. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Isabel bajo el número 19, con fecha 7 de Junio del 2006, posteriormente se procede a celebrar mediante escritura el día 7 de agosto del 2016, en la Notaría Primera del Cantón Santa Isabel, a cargo de la doctora. RUTH ASTUDILLO VILLA la Reactivación de la compañía, que mediante Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Cuenca, numero SCVS.IRC.160.0428 , de fecha 30 de Septiembre del 2016, la misma que se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Santa Isabel, bajo el número 3 con fecha, 12 de octubre del 2016.

Atentamente:



WILSON DE FILIO PERALTA AVECILLAS

C.C.030093388-4

PRESIDENTE

En Santa Isabel, hoy 28 de Noviembre del 2016: Yo, **MANUEL IGNACIO LOJANO YANQUE**, portador de la cédula de ciudadanía número 010223882-1 acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía "TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS CASTROVOLTAPIA S.A.", cargo que lo desempeñare legalmente y declaro que conozco mis obligaciones, atribuciones y responsabilidades para ejercerlo.



MANUEL IGNACIO LOJANO YANQUE,

C.C. 010223882-1

GERENTE

RAZON DE INSCRIPCIÓN: Se procede a marginar e inscribir el nombramiento de Gerente de la **COMPANÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS CASTROVOLTAPIA S.A.**”, en el Registro Mercantil, bajo el número **-SESENTA Y TRES-**, de fecha quince de diciembre del año dos mil dieciséis.

Santa Isabel, 15 de diciembre del 2016. Las 13H58'

El Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Isabel.


Dr. Darwin Efrén Muñoz Serrano.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ISABEL

33630

Santa Isabel, 28 de Noviembre del 2016

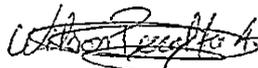
Señor:

MANUEL IGNACIO LOJANO YANQUE

De mis consideraciones:

A través de la presente, le hago conocer a Usted., que la Junta General Universal de accionistas de la compañía "TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS CASTROVOLTAPIA S.A." celebrada el día martes veinte y ocho de Noviembre del dos mil dieciséis, tuvo el acierto de designarle GERENTE de la compañía "TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PÉTREOS CASTROVOLTAPIA S.A.", para un periodo de dos años, sus funciones son Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía; y las demás que se encuentra establecidas en el estatuto social de la compañía los mismos que se encuentran codificados mediante escritura pública celebrada el día 19 de Abril del 2006 otorgada ante el Doctor. Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Isabel bajo el número 19, con fecha 7 de Junio del 2006, posteriormente se procede a celebrar mediante escritura el día 7 de agosto del 2016, en la Notaría Primera del Cantón Santa Isabel, a cargo de la doctora. RUTH ASTUDILLO VILLA la Reactivación de la compañía, que mediante Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Cuenca, numero SCVS.IRC.160.0428, de fecha 30 de Septiembre del 2016, la misma que se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Santa Isabel, bajo el número 3 con fecha, 12 de octubre del 2016.

Atentamente:



WILSON DEIFILIO PERALTA AVECILLAS

C.C.030093388-4

PRESIDENTE

En Santa Isabel, hoy 28 de Noviembre del 2016: Yo, **MANUEL IGNACIO LOJANO YANQUE**, portador de la cédula de ciudadanía número 010223882-1 acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía "TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS CASTROVOLTAPIA S.A.", cargo que lo desempeñare legalmente y declaro que conozco mis obligaciones, atribuciones y responsabilidades para ejercerlo.



MANUEL IGNACIO LOJANO YANQUE,

C.C. 010223882-1

GERENTE

RAZON DE INSCRIPCIÓN: Se procede a marginar e inscribir el nombramiento de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES PETREOS CASTROVOLTAPIA S.A.**", en el Registro Mercantil, bajo el número **-SESENTA Y TRES-**, de fecha quince de diciembre del año dos mil dieciséis.-----

Santa Isabel; 15 de diciembre del 2016. Las 13H58'

El Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Isabel.



Dr. Darwin Efrén Muñoz Serrano.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ISABEL